ADTIVA

EL DIRECTOR REGIONAL CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y con base en lo certificado por el Director Regional se suscribe un contrato de prestación de servicios personales con **LUZ AMPARO RODRIGUEZ BUILES** identificado(a) con cedula No 63.398.555 de Málaga quien se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionada con el siguiente objeto a contratar : Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como apoyo a la supervisión administrativa de los convenios Marco y derivados por liquidar, en ejecución y los suscritos por el SENA para la ejecución del programa ampliación de cobertura durante la vigencia fiscal 2020.

La presente se expide en Bucaramanga, 14 ENE 2020

ORLANDO ARIZA ARIZA
Director Regional

Certificado No SC-CER339681

Certificado No CO-SC-CER339681